

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA YELLOW RIVER ENGINEERING CONSULTING CO., LTD.

En la ciudad de Quito, el día lunes 24 de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 18:00, en la sede social de la Compañía, ubicada en Calle José Abascal N°9-149 y Hugo Alvarado se reúnen los señores: Yvan Yipet en su calidad de Apoderado de la Sociedad y Zhang Zengqing como secretario Ad-Hoc y Zhu Cuijing Representante Financiero, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Ordinaria al amparo de la facultad que les concede el Artículo 218 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el apoderado de la Compañía, Señor Yvan Yipet y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el Señor Zhang Zengqing, los presentes por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

- PRIMERO: Conocimiento y resolución sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe Anual por el año 2017 del Apoderado.
- TERCERO: Resolución sobre los resultados del año 2017.
- CUARTO: Lectura y aprobación del informe de auditoría externa.

PRIMERO.- La apoderada hace un análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias e informa de la pérdida cuantitativa obtenida de dos mil cuatrocientos ochenta y dos mil dólares (US\$ 2,480,721). La Junta aprueba los estados financieros por unanimidad un agradecimiento a la administración por la gestión desarrollada en el año 2017.

SEGUNDO.- La apoderada da lectura a su informe que se refiere a la situación de la empresa; informe del que se pueden apreciar las razones por las cuales se logró un resultado satisfactorio para los accionistas de la Casa Matrix. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

TERCERO.- En virtud de que el resultado del ejercicio económico del año 2017 refleja pérdida, esta Junta por unanimidad resuelve que se mantenga en el patrimonio de la Compañía.

CUARTO.- Esta Junta por unanimidad resuelve designar a la Srta. Silvia López como auditor externo, para que emita su dictamen en los Estados Financieros del ejercicio 2017, se da lectura al informe, el cual es aceptado y aprobado.

No habiendo ninguno otro asunto que tratar en esta Junta, la apoderada dispone y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez la sesión ha sido reiniciada.

Se da las 19:00, la Apoderada da por terminada la sesión firmada para constancia la presente acta, todos los asistentes y el Secretario que certifica.

Yvan Yipet
APODERADO

Zhang Zengqing
SECRETARIO

Zhu Cuijing
REPRESENTANTE FINANCIERO